

**PROGRAMACIÓN
GENERAL
ANUAL**

CURSO 2025-26

**C.R.A. LLANES
NÚMERO DOS**

ÍNDICE

1. PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO 2024-25.....	3
2. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO.....	4
3. OBJETIVOS DE CENTRO.....	5
4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS.....	14
5. PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.....	15
6. CONCRECIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS.....	17
7. PLAN DE COEDUCACIÓN.....	30
8. PLAN DE BIENESTAR.....	34
9. CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO.....	37
10. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.....	41
11. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	42
12. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	42
13. CRITERIOS GENERALES SOBRE DEBERES Y TAREAS ESCOLARES.....	65
14. PLANIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRADOS.....	66
15. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA.....	67
ANEXO I: CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES	

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2025-26

1. PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO 2024-25.

Las propuestas de mejora incluidas en la memoria del pasado curso fueron elaboradas en base a las opiniones aportadas por el profesorado y las familias:

- 1) Establecer en las reuniones de coordinación momentos para debatir sobre criterios metodológicos.
- 2) Mejorar la coordinación entre escuelas y entre tutores y especialistas.
- 3) Seguir desarrollando proyectos de todo el centro, aumentando la participación de la comunidad educativa.
- 4) Revisar el mecanismo oficial de comunicación de necesidades de mantenimiento y una pronta atención de estas.
- 5) Habilitar un espacio con equipos informáticos a disposición del profesorado.
- 6) Ampliar la red de instituciones y organizaciones colaboradoras con el centro.
- 7) Impulsar medidas de conciliación para las familias.

2. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO.

Horario general del centro.

Jornada lectiva	Servicio de conciliación	Actividades extraescolares
9:15 – 14:15	14:15 – 15:45	16:00 – 18:30

HORARIO LECTIVO DEL CENTRO				
TRAMO HORARIO	SEPTIEMBRE Y JUNIO		OCTUBRE A MAYO	
	INICIO	FIN	INICIO	FIN
1ª HORA	9:15	10:00	9:15	10:15
2ª HORA	10:00	10:45	10:15	11:15
RECREO	10:45	11:00	11:15	11:30
3ª HORA	11:00	11:40	11:30	12:15
4ª HORA	11:40	12:20	12:15	13:00
RECREO	12:20	12:35	13:00	13:15
5ª HORA	12:35	13:15	13:15	14:15

Nota: Los días 6 de abril y 18 de mayo de 2026 serán días sustitutos de las festividades locales y, por lo tanto, no habrá clase.

3. OBJETIVOS DE CENTRO.

Los objetivos que planteamos para el curso 2025-26 son los siguientes:

Objetivo 1: Promover la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte de la Agenda 2030, atendiendo las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa y garantizando una educación equitativa, inclusiva y de calidad.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PEC, PGA

Relación con objetivos institucionales: 2, 3, 5

<i>Actuaciones</i>	<i>Responsables</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Indicadores de logro</i>
-Comprobación que las actividades del centro se programan y desarrollan de forma acorde a la Agenda 2030.	Equipo directivo	Todo el curso	- Las actividades del centro se programan de acuerdo con la Agenda 2030. -La evaluación de las actividades confirma su adecuación a la Agenda 2030.
<i>Seguimiento y evaluación</i>	Equipo directivo. Consejo escolar.	1. Durante todo el curso. 2. En las reuniones trimestrales.	

Objetivo 2: Promover el bienestar emocional y la salud mental de toda la comunidad educativa mediante estrategias de prevención, detección temprana e intervención.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PEC, PGA, PAT, PAD, PBE

Relación con objetivos institucionales: 2, 3, 4, 5.

<i>Actuaciones</i>	<i>Responsables</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Indicadores de logro</i>
1. Elaboración del PBE.	Equipo directivo Coordinadora PBE	Primer trimestre	- Se elabora el PBE
2. Revisión de los protocolos del PBE.	Equipo directivo Coordinadora PBE	Primer trimestre	- Protocolos del PBE revisados.
3. Coordinación entre los docentes para la difusión del PBE.	Equipo directivo	Todo el curso	- Se coordina el PBE entre los docentes.
4. Realización de actividades de promoción del bienestar emocional.	Equipo directivo Coordinadora PBE Claustro	Todo el curso	- Se realizan actividades de promoción del bienestar emocional.
<i>Seguimiento y evaluación</i>	Equipo directivo Coordinadora PBE Claustro	Durante todo el curso.	

Objetivo 3: Optimizar la colaboración entre los centros educativos del concejo de Llanes, las familias y la comunidad educativa, para mejorar la inclusividad y la participación, en especial, en la transición entre etapas.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PEC, PGA, PAT, PAD, PBE

Relación con objetivos institucionales: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10.

<i>Actuaciones</i>	<i>Responsables</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Indicadores de logro</i>
Fomento de la educación inclusiva.	Equipo directivo Claustro	Todo el curso	Se promueve la inclusión y la igualdad de oportunidades en todas las actividades del centro.
Promoción de la participación de todo el alumnado.	Equipo directivo Claustro	Todo el curso	Se promueve la participación de todo el alumnado en las actividades del centro.
<i>Seguimiento y evaluación</i>	Equipo directivo	Durante todo el curso.	

Objetivo 4: Promover la convivencia positiva en el centro, el conocimiento y respeto de las diferencias y circunstancias individuales, así como la prevención de la violencia de género y el acoso escolar en cualquiera de sus formas mediante la promoción de entornos seguros.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PEC, PGA, RC, PAT, PBE

Relación con objetivos institucionales: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10

<i>Actuaciones</i>	<i>Responsables</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Indicadores de logro</i>
Celebración de asambleas para usar el diálogo como herramienta de prevención y resolución de conflictos.	Equipo directivo Claustro	Todo el curso	Diariamente se celebran asambleas de aula.
Celebración de reuniones de tutoría con familias.	Equipo directivo Tutorías	Todo el curso	Se celebran reuniones de tutoría según calendario previsto.
Celebración de reuniones de coordinación con organismos locales.	Equipo directivo	Todo el curso	Se celebran reuniones de coordinación con otros organismos locales.
<i>Seguimiento y evaluación</i>	Equipo directivo.	Durante todo el curso.	

Objetivo 5: Promover la coeducación en la comunidad educativa del centro, fomentando la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y la eliminación de estereotipos sexistas.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PEC, PGA, PAT

Relación con objetivos institucionales: 2, 3, 4, 5, 7, 10

<i>Actuaciones</i>	<i>Responsables</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Indicadores de logro</i>
Promover la igualdad efectiva entre sexos.	Equipo directivo Representante coeducación Claustro	Todo el curso	Se promueve la igualdad efectiva entre sexos en todas las actividades del centro.
Se promueve un uso no sexista del lenguaje.	Equipo directivo Representante coeducación Claustro	Todo el curso	Se revisa toda la documentación y comunicaciones del centro promoviendo un uso no sexista del lenguaje.
Se visibilizan y valoran las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos de la cultura y la ciencia.	Equipo directivo Representante coeducación Claustro	Todo el curso	Se realizan actividades de visibilización y valoración de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos de la cultura y la ciencia.
Se identifican y evitan estereotipos de género.	Equipo directivo Representante coeducación Claustro	Todo el curso	Se identifican estereotipos de género, generando nuevos entornos y situaciones en los que sean sustituidos por otros igualitarios.
<i>Seguimiento y evaluación</i>	Equipo directivo Representante coeducación Claustro	Todo el curso	

Objetivo 6: Mejorar la competencia plurilingüe a través de las actuaciones educativas desarrolladas en todas las lenguas impartidas en el centro.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PEC, PGA, PDC

Relación con objetivos institucionales: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10

<i>Actuaciones</i>	<i>Responsables</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Indicadores de logro</i>
Realización de actividades de comunicación en diferentes lenguas.	Equipo directivo Claustro	Todo el curso	Se realizan actividades de comunicación en diferentes lenguas.
<i>Seguimiento y evaluación</i>	Equipo directivo Claustro	Durante todo el curso	

Objetivo 7: Desarrollar la competencia digital del alumnado y profesorado potenciando la transformación digital del centro, promoviendo un uso crítico y responsable de las tecnologías según el M.E.C.D.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PEC, PGA, PDC, PFP

Relación con objetivos institucionales: 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10

<i>Actuaciones</i>	<i>Responsables</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Indicadores de logro</i>
Promover la mejora de la competencia digital del alumnado.	Equipo directivo Coordinador TC Claustro	Todo el curso	El alumnado mejora su competencia digital.
Se promueve la digitalización de los trámites del centro.	Equipo directivo Coordinador TC	Todo el curso	Se promueven los trámites y la accesibilidad digital del centro.
Se promueve el uso crítico y responsable de las TC.	Equipo directivo Coordinador TC Representante CPR Claustro	Todo el curso	Se realizan actividades de formación y acreditación digital del profesorado.
<i>Seguimiento y evaluación</i>	Equipo directivo.	Durante todo el curso.	

Objetivo 8: Promover el acceso, aprendizaje y uso de la lengua asturiana y fomentar el conocimiento de los elementos materiales e inmateriales que conforman la cultura asturiana.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PEC, PGA,

Relación con objetivos institucionales: 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10

<i>Actuaciones</i>	<i>Responsables</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Indicadores de logro</i>
Promover el uso del asturianu en el centro	Equipo directivo Docente de asturianu Claustro	Todo el curso	Se usa el asturianu en las actividades del centro.
Difusión y valoración de la cultura asturiana.	Equipo directivo Docente de asturianu Claustro	Todo el curso	Se difunde y valora la cultura asturiana.
<i>Seguimiento y evaluación</i>	Equipo directivo.	Durante todo el curso.	

Objetivo 9: Solicitar a las instituciones (Ayuntamiento y Consejería de Educación), en el ámbito de sus competencias, las actuaciones necesarias para la mejora de las escuelas que conforman el CRA.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PEC, PGA

Relación con objetivos institucionales: 2, 3, 7, 10

<i>Actuaciones</i>	<i>Responsables</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Indicadores de logro</i>
Remisión de solicitudes al ayuntamiento para obras de mantenimiento y mejora en las escuelas.	Equipo directivo	Todo el curso	Se realizan actuaciones de mantenimiento de los edificios y recintos escolares.
Remisión de solicitudes a la Consejería inversiones de mejora.	Equipo directivo	Todo el curso	Se realizan actuaciones de mejora de los edificios y recintos escolares.
Actualización del equipamiento escolar.	Equipo directivo Claustro	Todo el curso	Se realizan inversiones en equipamiento escolar.
<i>Seguimiento y evaluación</i>	Equipo directivo	Durante todo el curso.	

4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS.

Las especiales características de nuestro centro (dispersión de aulas, movilidad del profesorado itinerante) condicionan la elaboración de los horarios. Teniendo en cuenta estas premisas, se han seguido estos criterios:

1. Liberar de docencia al equipo directivo los martes, la última sesión del miércoles y las tres últimas horas del viernes para la gestión coordinada del centro.
2. Organizar el horario del profesorado itinerante para reducir sus desplazamientos al mínimo, repartiendo a lo largo de la semana las sesiones de compensación horaria.
3. En las escuelas de Cue y Poo, optimizar el horario de tutores y especialistas para asignar sesiones de docencia compartida y/o desdoble de grupos.
4. Siempre que sea posible, ubicar en las primeras sesiones las asignaturas de lengua, matemáticas e inglés.
5. Asignar al profesorado responsable las horas de representación y coordinación de programas.

5. PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

PLANIFICACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN.		
Actuaciones	Responsables	Temporalización
- Reunión de coordinación del equipo directivo.	- Equipo directivo.	- Martes, miércoles y viernes.
- Elaboración de horarios.	- Equipo directivo.	- Septiembre
- Elaboración de la PGA.	- Equipo directivo.	- Plazo: 29 de octubre.
- Redacción de la memoria económica 2025.	- Equipo directivo.	- Enero 2026.
- Redacción del presupuesto 2026.	- Equipo directivo.	- Primer trimestre 2026.
- Planificación de las reuniones generales de familias.	- Equipo directivo.	- Septiembre 2025.
- Elaboración del calendario escolar de actividades del centro.	- Equipo directivo.	- Septiembre 2025.
- Coordinación de las reuniones de docentes.	- Equipo directivo. - Coordinadores de etapa.	- Todo el curso. - En las reuniones de coordinación de los miércoles.
- Coordinación de las actividades de enseñanza-aprendizaje.	- Equipo directivo. - Coordinadores de etapa.	- En las reuniones de coordinación de los miércoles.
- Coordinación y seguimiento de las pautas sobre deberes.	- Equipo directivo.	- En las reuniones de coordinación de los miércoles.

- Evaluación de los aprendizajes del alumnado.	- Equipo directivo. - Equipos docentes.	- Diciembre 2025: 10 - Marzo 2026: 17 y 18. - Junio 2026: 9 y 10.
- Evaluación de la práctica docente.	- Equipo directivo. - Claustro.	- En las reuniones de coordinación. - Junio 2026. Memoria final.
- Planificación de las reuniones de coordinación.	- Equipo directivo.	Septiembre: 2,3,4,5,10,17,24 Octubre: 1,15,22,29 Noviembre: 12,26 Diciembre: 10 Enero: 14, 28 Febrero: 11,25 Marzo: 10,11,25 Abril: 8,22 Mayo: 6,20 Junio: 3,9,10,17,22,23,24,25,26,29
- Dinamización de las RED levantando acta.	- Equipo directivo. - Tutorías.	- Todo el curso.
- Planificación y organización de las salidas complementarias.	- Equipo directivo. - Claustro.	- Todo el curso.
- Actualización de la documentación del centro	- Equipo directivo.	- Todo el curso.
- Dinamización de las actividades de formación del profesorado.	- Equipo directivo. - Representante de formación.	- Todo el curso.
- Dinamización del programa Maletas Viajeras.	- Equipo directivo. - Responsable de biblioteca.	- Todo el curso.
- Redacción de la memoria final.	- Equipo directivo.	- Junio 2026.
- Reuniones de claustro.	- Director.	1 ^{er} trimestre: 3 de septiembre. 29 de octubre 2 ^o trimestre: 19 de febrero. 3 ^{er} trimestre: 26 de junio.
- Reuniones de Consejo Escolar.	- Director.	1 ^{er} trimestre: 29/10 y 26/11. 2 ^o trimestre: 28 de enero 3 ^{er} trimestre: 29 de junio.

6. CONCRECIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS.

6.1. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El diseño, planificación y coordinación del PAD se ha realizado teniendo en cuenta las aportaciones y propuestas del claustro y de los servicios especializados del EOEP. Su desarrollo se basa en tres principios:

- a) Prevención. Detección temprana de las posibles necesidades de atención individualizada. Observación directa y comunicación fluida con las familias durante la etapa de educación infantil. Colaboración con el resto de los agentes implicados en los casos de alumnado que hayan sido atendidos por los servicios de Atención Temprana de pediatría del SESPA.
- b) Intervención. Atención coordinada por parte de todo el profesorado bajo la supervisión del equipo directivo. Se optimizará el horario del profesorado potenciando los apoyos en el aula y la docencia compartida. En las reuniones de la CCP y de la UO se evaluará el desarrollo del plan. Las tutorías priorizarán la atención e información a las familias de este alumnado.
- c) Evaluación.
 - Con carácter semanal en las reuniones de la UO.
 - Con carácter quincenal en las RED.
 - Con carácter mensual en las reuniones de CCP.
 - Con carácter trimestral en las sesiones de evaluación.
 - Con carácter anual en las reuniones de evaluación y promoción.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD											
GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS		Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO	
CUE B	1	NEAE	Apoyo especializado PT							En reuniones de la UOE los jueves	
			Apoyo especializado AL		1	AL		DC	Metodológicas		
			Apoyo otros docentes		4	P1, P2, P3		DC			
			Orientadora						Seguimiento de la evolución, previa observación del aula.		
	1	NEAE	Apoyo especializado PT		1	PT	DC				
			Apoyo especializado AL		3	AL		DC	Metodológicas		
			Apoyo otros docentes	4	P1, P2, P3						
	Leyenda: Orientadora, PT, AL, P1, P2, P3										

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD									
GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
CUE A	1	NEE	Apoyo especializado PT	3			DC	Metodológicas	En reuniones de la UOE los jueves
			Apoyo especializado AL	3	AL		DC	Metodológicas	
			Apoyo otros docentes	7	P1, P2, P3		DC		
			Orientadora					Seguimiento de la evolución, previa observación del aula.	
Leyenda: Orientadora, PT, AL, P1, P2, P3									

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD									
GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
SAN ROQUE A		NEAE	Apoyo especializado PT						En reuniones de la UOE los jueves
			Apoyo especializado AL	1	AL		DC	Metodológicas	
			Apoyo otros docentes	7	P1, P2, P3		DC	Metodológicas	
			Orientadora					Seguimiento de la evolución, previa observación del aula.	
Leyenda: Orientadora, PT, AL, P1, P2, P3									

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD											
GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO		
SAN ROQUE B	1	NEE	Apoyo especializado PT	4	PT			ACS Metodológicas	En reuniones de la UOE los jueves		
			Apoyo especializado AL	4	AL			ACS Metodológicas			
			Apoyo otros docentes		P1 P2		DC	ACS Metodológicas			
			Orientadora					Seguimiento de la evolución, previa observación del aula.			
	1	NEAE	Apoyo especializado PT	3	PT			PTI Metodológicas			
			Apoyo especializado AL	2	AL						
			Apoyo otros docentes	5	P1, P2, P3		DC				
	Leyenda: Orientadora, PT, AL, P1, P2, P3										

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD									
GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
POOB	2	NEAE	Apoyo especializado PT						En reuniones de la UOE los jueves
			Apoyo especializado AL	2	AL		DC	Metodológicas	
			Apoyo otros docentes		P2				
			Orientadora					Seguimiento de la evolución, previa observación del aula.	
	1	NEAE	Apoyo especializado PT	3	PT		DC		
			Apoyo especializado AL	3	AL		DC		
			Apoyo otros docentes	7	P1, P2				
			Orientadora						
	1	NEAE	Apoyo especializado PT	2	PT		DC		
			Apoyo especializado AL	3	AL				
			Apoyo otros docentes	4	P1				

			Orientadora						
	2	NEAE	Orientadora					Metodológicas	
Leyenda: Orientadora, PT, AL, P1, P2									

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD									
GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
POOC	2	NEAE	Apoyo especializado PT	3	PT			PTI Metodológicas	En reuniones de la UOE los jueves
			Apoyo especializado AL	2	AL			PTI Metodológicas	
			Apoyo otros docentes						
			Orientadora					Seguimiento de la evolución, previa observación del aula.	
	3	NEAE							
			Orientadora					Metodológicas	
Leyenda: Orientadora, PT, AL									

6.2. PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL.

6.2.1. Con relación al alumnado.

a. Acogida y atención socioemocional al alumnado de nueva incorporación.

Una vez se cierre el proceso de admisión y matriculación, se contactará con las familias del alumnado de educación infantil para planificar el período de adaptación del mes de septiembre. Este período será universal, progresivo, flexible y adaptado a las necesidades del alumnado y siempre en coordinación con las familias para facilitar la conciliación laboral. Las tutorías de cada grupo invitarán a las familias a visitar la escuela con su hijo/a durante los recreos de las dos últimas semanas lectivas de junio para generar una mayor confianza en el entorno escolar.

b. Alumnado de nueva incorporación proveniente de otro centro.

No está previsto que este alumnado necesite un período de adaptación al uso. Excepcionalmente podría diseñarse uno en función de las necesidades personales del alumnado o su familia, siempre en coordinación con el equipo directivo. En cualquier caso, se seguirá este protocolo:

- I) Las tutorías revisarán los informes de los que se disponga y realizarán una evaluación inicial durante la primera semana de incorporación al centro.
- II) La tutoría convocará una reunión con la familia tan pronto como sea posible, y siempre en la primera semana de incorporación al centro.
- III) Se celebrará una reunión del equipo docente del aula en el primer miércoles posterior a la incorporación al centro. En esta reunión se pondrá en común toda la información de la que se disponga y se tomarán los acuerdos a los que haya lugar.

c. Planificación de la evaluación inicial del alumnado y del contexto del aula.

Una vez se hayan constituido los equipos docentes de cada aula, se realizarán las siguientes acciones bajo la coordinación y supervisión del equipo directivo:

- I) Revisión de los informes finales del curso anterior.
- II) Reuniones de coordinación de los equipos docentes. En ellas se intercambiará información adicional a la reflejada en los informes finales del curso anterior.
- III) Planificación de las actividades para determinar el nivel competencial del alumnado. Se desarrollarán durante las dos primeras semanas lectivas.
- IV) Valoración de medidas de refuerzo en función de las necesidades detectadas, en coordinación con el EOEP.

d. Atención personalizada del alumnado.

La baja ratio alumnado/profesorado que existe en nuestro centro permite disponer de tiempo y recursos para atender las necesidades de familias y alumnado. Además de las acciones recogidas en el punto anterior, se realizarán las siguientes como refuerzo del Plan:

- I) Evaluación del nivel de conectividad del alumnado. Se actualizará la información recabada durante el tercer trimestre del curso anterior.
- II) Coordinación con los servicios Sociales del Ayuntamiento de Llanes para coordinar el seguimiento e intervención con el alumnado absentista, si lo hubiere.

e. Actuaciones de coeducación y convivencia.

CRONOGRAMA DE ACTUACIONES DE COEDUCACIÓN Y CONVIVENCIA.

ACTUACIÓN	DEFINICIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Salidas al entorno.	Salidas didácticas al entorno cercano de las escuelas para el aprovechamiento de los distintos recursos disponibles.	Equipo directivo. Equipos docentes.	Todo el curso	En la reunión de coordinación inmediatamente posterior. En la memoria final.
Concertino	El alumnado de educación infantil y primer ciclo de primaria asistirá en la escuela de Poo a un concierto didáctico de la agrupación <i>Concertino</i> .	Equipo directivo. Coordinadores de etapa.	3 de octubre	En la reunión de coordinación inmediatamente posterior. En la memoria final.
Mirar un cuadro	El alumnado de segundo y tercer ciclo de primaria asistirá en la escuela de Vidiago a un taller didáctico impartido por miembros de la Asociación de Amigos del Museo de Bellas Artes de Asturias.	Equipo directivo. Tutorías de cada escuela.	9 de octubre	En la reunión de coordinación inmediatamente posterior. En la memoria final.
Magüestu.	Está prevista su realización en la escuela de Pendueles, a donde nos desplazaremos para realizar la actividad de convivencia.	Equipo directivo. Coordinadores de etapa.	6 de noviembre.	En la reunión de coordinación inmediatamente posterior. En la memoria final.

Peñatu	Visita al ídolo de Peñatu. Participará el alumnado de Primaria.	Equipo directivo. Tutorías de cada escuela.	Noviembre.	En la reunión de coordinación inmediatamente posterior. En la memoria final.
Taller de prevención y seguridad.	Como complemento a los simulacros de evacuación de los edificios, todo el alumnado y el profesorado participará en unos talleres de prevención y seguridad.	Equipo directivo. Coordinadores de etapa.	Primer trimestre.	En la reunión de coordinación inmediatamente posterior a la actividad. En la memoria final.
25-N	Las escuelas del CRA colaborarán para la realización de una serie de actividades en conmemoración de la jornada del 25-N.	Equipo directivo. Coordinadores de etapa.	Semana del 25-N	En la reunión de coordinación inmediatamente posterior a la actividad. En la memoria final.
El legado de Joaquín Ortíz	Recorrido por el casco urbano de Llanes para visitar los elementos del paisaje urbano obra del arquitecto Joaquín Ortiz.	Equipo directivo. Equipos docentes. Higinio del Río.	Diciembre 2025	En la reunión de coordinación inmediatamente posterior a la actividad. En la memoria final.
Vamos al museo	El alumnado de segundo y tercer ciclo de Primaria Visitará el Museo de Bellas Artes y el Museo Arqueológico de Asturias.	Equipo directivo. Tutorías de cada escuela.	Febrero 2026	En la reunión de coordinación inmediatamente posterior a la actividad. En la memoria final.
Antroxu	Celebración del Antroxu en San Roque del Acebal. Fiesta en la escuela y pasacalles.	Equipo directivo. Coordinadores de etapa.	Febrero 2026	En la reunión de coordinación inmediatamente posterior a la actividad. En la memoria final.
Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia.	Celebración de esta efeméride en cada escuela.	Equipo directivo. Coordinadores de etapa.	11 de febrero 2026.	En la reunión de coordinación inmediatamente posterior a la actividad. En la memoria final.
Día internacional de la mujer.	Conmemoración del día internacional de la mujer.	Responsable de coeducación.	Semana del 8 de marzo de 2026.	En la reunión de coordinación inmediatamente posterior. En la memoria final.
Semana del libro.	A lo largo de una semana realizaremos actividades vinculadas con esta efeméride, con participación de toda la comunidad educativa.	Equipo directivo. Coordinadores de etapa.	Semana del 20 al 24 de abril 2026.	En la reunión de coordinación inmediatamente posterior. En la memoria final.

Olimpiadas	Actividad de convivencia entre los centros educativos del concejo de Llanes.	Equipo directivo. Docente de E.F.	Mayo 2026	En la reunión de coordinación inmediatamente posterior. En la memoria final.
Día internacional de la bicicleta.	Actividad de convivencia en la que se realizará una ruta ciclista para poner en práctica los conocimientos de seguridad vial trabajados en el aula.	Equipo directivo. Equipos docentes.	Mayo 2026	En la reunión de coordinación inmediatamente posterior. En la memoria final.
Bailadera	Actividad de convivencia en la que visitaremos la sede de la asociación Bailadera Títeres en Riocaliente para asistir a una función de títeres.	Equipo directivo. Coordinadores de etapa.	Mayo 2026	En la reunión de coordinación inmediatamente posterior. En la memoria final.
Fin de curso.	Celebraremos la jornada final de convivencia y graduación en la escuela de Pendueles.	Equipo directivo. Equipos docentes.	Junio 2026	En la memoria final.

6.2.2. Con relación a las familias.

Al igual que el alumnado de nuestro centro recibe una atención individualizada, esa misma es la que reciben las familias. Diariamente tienen la posibilidad de hablar con los tutores de cada grupo al inicio o el fin de la jornada escolar. Si el asunto requiere más atención, la hora de tutoría está fijada los martes de 14:15 a 15:15. En caso de que a esa hora la familia no pueda acudir a la entrevista, se buscará una alternativa de común acuerdo entre las partes. Se priorizará la reunión presencial sobre la telemática o telefónica. Para la comunicación con las familias se utilizarán los siguientes medios:

- a. Agenda del alumnado.
- b. Contacto telefónico.
- c. Correo electrónico.
- d. Teams.
- e. Adicionalmente, y únicamente si el tutor o tutora accede voluntariamente a ello, se podrá utilizar la aplicación WhatsApp para la comunicación con las familias. Esta aplicación está autorizada por el centro para la remisión de avisos o resolución de dudas, y en ningún caso se utilizará para la transmisión o difusión de datos ni documentación personal u oficial.
- f. Página web del CRA.

Las familias serán convocadas individualmente, como mínimo, una vez por trimestre. Se celebrarán también tres reuniones generales, una por trimestre. Las de inicio de curso contarán con la presencia del equipo directivo y de todo el equipo docente para presentarse a las familias. El calendario de esas reuniones es el siguiente:

CRONOGRAMA DE REUNIONES GENERALES DE FAMILIAS Y EQUIPOS DOCENTES			
PRIMER TRIMESTRE			
CUE	SAN ROQUE	VIDIAGO	POO
22 septiembre	23 septiembre	16 septiembre	15 septiembre

SEGUNDO TRIMESTRE			
CUE	POO	SAN ROQUE	VIDIAGO
13 enero	13 enero	13 enero	13 enero

TERCER TRIMESTRE			
CUE	POO	SAN ROQUE	VIDIAGO
7 abril	7 abril	7 abril	7 abril

7. PLAN DE COEDUCACIÓN.

1- INTRODUCCIÓN

El Plan de Igualdad tiene, como objetivo prioritario, el de coordinar todas aquellas actuaciones que son necesarias para que la igualdad atraviese todo el centro educativo y para que esta sea sistemática en todas las aulas y todos los ámbitos.

Como docentes, como institución educativa y como Administración debemos hacer un análisis de lo hecho hasta ahora para poder diseñar planes de igualdad que potencien los puntos fuertes que ya llevamos a la práctica y que solucionen las carencias que el sistema educativo presenta respecto a la prevención de las violencias machistas. Ante las violencias machistas, la escuela no puede reaccionar de manera pasiva, con minutos de silencio o golpes de pecho, debe reaccionar de manera activa y llevar a las aulas la verdadera prevención de estas violencias: **la coeducación.**

Una de las cuestiones centrales para llevar la igualdad a las aulas es, de manera imprescindible, la formación del profesorado, puesto que, por lo general, hemos llegado a las aulas para ejercer nuestra profesión docente sin tener la oportunidad de una formación con perspectiva de género. Esta carencia en nuestra formación inicial supone que todo lo relativo a la coeducación debe pasar por la formación permanente del profesorado, con lo que ello supone de dificultad a la hora de conciliar la vida personal con la profesional y, además, de obstáculo para que se generalice una formación que es fundamental para poder cumplir con las leyes que sustentan la coeducación.

2- PLAN DE IGUALDAD

Un plan de igualdad para un centro educativo es un guion que coordina las diferentes acciones que se quieren respecto a la coeducación. Esto quiere decir que no tiene por qué ser un documento complicado ni que conlleve mucho tiempo en su elaboración, sino que tiene que servir para el objetivo que se propone: llevar la igualdad a las aulas de forma sistemática y generalizada en el centro. De hecho, la LOMLOE es una ley coeducativa, en la que la igualdad atraviesa todos los ámbitos del sistema educativo; por lo tanto, un plan de igualdad en un centro educativo es el instrumento para cumplir y hacer cumplir la actual ley educativa.

Lo imprescindible para un buen plan de igualdad es que las personas que lo planifiquen estén formadas y sean capaces de transmitir la necesidad de la igualdad en las aulas. Además de necesidad de formación, también debe haber un acompañamiento y asesoramiento a los centros educativos, de forma que la labor no se realice en soledad, sino con los apoyos necesarios para llevarla a buen puerto.

El plan de igualdad no es un objetivo en sí mismo, es solamente una guía, un recurso que ayuda a coordinarse para lograr el objetivo: llevar la igualdad al centro educativo y prevenir la violencia contra las mujeres.

3- EL CENTRO EDUCATIVO EN CIFRAS:

ALUMNAS	ALUMNOS	PROFESORAS	PROFESORES
29	37	14	4

1. OBJETIVOS:

- 2.1. Analizar el sexismo en el centro educativo mediante la observación de lenguaje, cartelería, libros y materiales de aula.
- 2.2. Recoger todas las actuaciones relacionadas con la igualdad que se hacen en el centro.
- 2.3. Introducir en los materiales de aula la visibilización de mujeres ilustres y su aportación en todas las materias.

2. RECURSOS:

2.1. La coordinadora dispone de una hora y media para la coordinación del Plan de Coeducación. Cuenta con el apoyo del equipo directivo para el desarrollo de sus funciones, entre las que se encuentra la coordinación con el coordinador del Plan de Bienestar (reuniones de los miércoles según calendario). Se favorece su participación en jornadas y cursos de formación. Se dedicará una partida presupuestaria específica para la adquisición de bibliografía relacionada con el plan.

3. Metodología.

OBJETIVO	RESPONSABLE	DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
2.1	Coordinadora	Coordinadora	Primer trimestre	Memoria final. Forms.
2.2	Coordinadora	Profesorado del CRA	Todo el curso	Memoria final. Forms.
2.3	Coordinadora Equipo directivo	Profesorado del CRA	Todo el curso	Memoria final. Forms.

4. Evaluación.

La evaluación del plan se realizará trimestralmente para aplicar las modificaciones que se consideren pertinentes. Se realizará una encuesta a final del curso para incluir sus resultados en la memoria final.

En una evaluación inicial se ha aplicado un DAFO con el siguiente resultado:

- **Debilidades:** El machismo imperante en la sociedad.
- **Amenazas:** Falta de colaboración de la comunidad educativa.
- **Fortalezas:** atención individualizada.
- **Oportunidades:** Formación de los docentes. Receptividad del alumnado.

5. Análisis del CRA con perspectiva de género.

5.1. Lenguaje. Se fomentará que todo el personal del centro siga las pautas recogidas en el Plan de Coeducación para transmitir unidad de acción.

5.2. Celebraciones puntuales.

- 25N.
- Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia.
- 8M.

5.3. Acciones concretas.

- Creación de un registro de incidencias y conductas contrarias al plan de igualdad.
- Inclusión de la perspectiva de género en las actividades complementarias.

5.4. Acción tutorial.

- Fomento de la corresponsabilidad y reparto igualitario de las labores domésticas entre varones y mujeres.
- Desarrollo de una actitud crítica ante los estereotipos que conducen a la discriminación.

8. PLAN DE BIENESTAR.

1. OBJETIVOS.
2. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y CALENDARIO DEL PROYECTO.
3. EVALUACIÓN.

1. OBJETIVOS:

Objetivos respecto al profesorado:

- Establecer la figura del coordinador de bienestar emocional en el centro y sus funciones, estableciéndose como referente para las comunicaciones con la comunidad educativa.
- Promover entre el profesorado el conocimiento necesario sobre prevención, signos de alerta y detección precoz y protocolos de actuación.
- Potenciar entre el alumnado y el grupo clase el desarrollo de factores de protección (buenas relaciones entre iguales, sensación de pertenencia, altas expectativas respecto al alumnado, generación de figuras de confianza, tolerancia cero respecto a las conductas violentas de cualquier tipo).
- Actuar de forma coordinada, de acuerdo con los protocolos que aprueben las administraciones educativas competentes, con los servicios sociales en caso de necesidad.
- Potenciar la promoción del bienestar emocional en los Planes de Acción Tutorial y Planes de Convivencia, (resolver conflictos mediante el diálogo, rechazo y prevención de conductas violentas verbales y físicas, generando en el aula y el centro un clima de paz, respeto, solidaridad y responsabilidad a, promover un estilo de vida saludable...)
- Crear espacios de confianza con figuras de referencia a las que poder acudir en caso de sufrimiento (adultos o compañeros)

Objetivos respecto a las familias y resto de comunidad educativa:

- Dar a conocer a las familias y al resto de la comunidad educativa la figura del coordinador de Bienestar Emocional.
- Sensibilizar a las familias y a la comunidad educativa sobre prevención, detección precoz y protección de los niños y niñas.
- Invitar a la reflexión colectiva de la comunidad educativa en los temas sobre salud mental infantil.

Objetivos respecto al alumnado:

- Fomentar las buenas relaciones con los pares o iguales y el sentimiento de pertenencia al grupo.
- Desarrollar actitudes integradoras de cooperación y respeto y tolerancia ante las diversidades personales.
- Mantener relaciones positivas con profesores y otras figuras relevantes del entorno.
- Fomentar en el alumnado y en toda la comunidad educativa expectativas positivas de desarrollo socio-personal y educativo.
- Ser capaz de resolver conflictos con el diálogo, frenando siempre la violencia física o verbal.
- Potenciar unas relaciones equitativas entre el alumnado donde predomine la afectividad y el trato respetuoso y se facilite la expresión de sentimientos y emociones.
- Proporcionar al alumnado pautas claras de cómo actuar ante casos de acoso escolar.
- Fomentar hábitos relacionales y de autocuidado que favorecen una buena salud mental: alimentación saludable, ejercicio físico.
- Enseñar y fomentar entre el alumnado habilidades sociales y estrategias de afrontamiento (reconocimiento de emociones, comunicación emocional, asertividad, habilidades para resolución de conflictos, habilidades sociales)

2. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES:

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Dar a conocer la figura de la Coordinadora de Bienestar a la comunidad educativa y sus funciones.	Reuniones de claustro.	Coordinador de Bienestar de Equipo directivo.	1 ^{er} trimestre
Dar a conocer a profesores y familias los factores de riesgo en salud mental infantil y los signos de alarma.	Reuniones de Equipo Docente		1 ^{er} trimestre
Informar sobre los pasos a seguir y actualización de los protocolos de actuación en caso de detectar signos de alarma	Reuniones con familias.		1 ^{er} trimestre
Recabar información y recursos sobre bienestar emocional en infancia, factores de protección frente al suicidio e impulsar el establecimiento de actuaciones comunes entre profesorado	Contacto con Centro de Salud.		Anual

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Visibilizar e informar	Crear espacios donde visibilizar recursos de cercanía (webs, teléfonos de ayuda.	Coordinador de Bienestar	1 ^{er} trimestre
Potenciar entre el alumnado y el grupo clase el desarrollo de factores de protección	Actividades de cohesión grupal, asambleas, debates, charlas, normas de convivencia, pautas para actuar ante agresiones, fomento de hábitos saludables.	Tutores y resto de equipo docente	Anual
Fomentar sentido de pertenencia	Actividades entre escuelas (fiestas, jornadas de convivencia, complementarias)	Equipos docentes Equipo directivo	Anual

4. EVALUACIÓN.

La evaluación del desarrollo del plan de bienestar se realizará mediante:

1. Encuestas anónimas a las familias.
2. Valoración en asambleas del alumnado.
3. Reunión de coordinación de profesorado del CRA.

9. CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO.**OBJETIVOS**

1. Integrar de manera activa las TIC dentro del aula.
2. Fomentar la formación permanente al profesorado en torno a la tecnología educativa.
3. Avanzar en la construcción de un centro digital, a partir de estrategias para el manejo de las aplicaciones informáticas de las que se hace uso en la vida diaria de los docentes y discentes. Principalmente uso de la plataforma Office 365 que ofrece la Consejería.
4. Impulsar estrategias para minimizar la brecha digital/social.

INTEGRAR DE MANERA ACTIVA LAS NNTT EN EL AULA

- ✓ Conocer sus credenciales de Educastur, tanto para el uso de Office como de la intranet.
- ✓ Crear equipos en Teams para cada uno de los grupos del centro.
- ✓ Utilizar las herramientas Teams y Outlook como medio de comunicación entre profesorado y familias.

FORMACIÓN PERMANENTE AL PROFESORADO EN TORNO A LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA.

- ✓ Utilizar Teams como herramienta para organización interna del centro, para grupos internivel y para intercambio de documentación organizativa del centro.
- ✓ Conocer el uso de las aplicaciones ofertadas en Office 365 y su uso en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- ✓ Conocer otras herramientas TIC que faciliten el trabajo diario del docente. Diseño de materiales, metodologías activas, evaluación.
- ✓ Fomentar la formación en CDD.

USO Y MANEJO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE LAS QUE SE HACE USO EN LA VIDA DIARIA DE LOS DISCENTES.

- ✓ Aprender el uso de Outlook.
- ✓ Aprender el uso de Teams.
- ✓ Utilizar algunas otras herramientas de Office 365: Forms, OneDrive, Sway o PowerPoint entre otras (especialmente de 3º en adelante).
- ✓ Manejar los ordenadores, o recursos digitales (tablets) como medio para realizar investigaciones, ampliar conocimientos o elaborar pequeños proyectos.
- ✓ Conocer el funcionamiento de un procesador de textos, (Word de Office 365) para realizar trabajos.

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS PARA EL CONOCIMIENTO Y MANEJO DE LAS APLICACIONES QUE UTILICEMOS EN EL AULA.

- ✓ Concienciar de la necesidad de un uso responsable de las TIC por parte de nuestro alumnado, como herramienta de trabajo.
- ✓ Informar sobre la utilización de las aplicaciones informáticas con las que trabajamos en el grupo-clase y en el centro.

ACTUACIONES Y PREVISIÓN DE LA SECUENCIA TEMPORAL

INTEGRAR DE MANERA ACTIVA LAS NNTT EN EL AULA	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Facilitar a todo el alumnado y profesorado sus credenciales para el uso de Office 365 y la intranet. ✓ Actualizar grupos de Teams para todo el CRA así como para cada una de las escuelas que lo componen, orientación, especialistas... ✓ Actualizar grupos en Teams para todos los grupos de las escuelas. 	Septiembre-octubre
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utilizar las herramientas Teams y el correo electrónico corporativo, como medio de comunicación entre docentes. ✓ Utilizar las herramientas Teams y Outlook, como medio de comunicación entre profesorado y familias/alumnado. ✓ Realizar, cuando sea necesario, reuniones por la plataforma Teams. ✓ Realizar las reuniones grupales con las familias cuando sea necesario a través de Teams. 	Todo el curso

USO Y MANEJO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DEL ALUMNADO, PRINCIPALMENTE OFFICE 365.	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utilizar los equipos de Teams en la Etapa Primaria. ✓ Enseñar al alumnado el uso básico del correo electrónico. Mandar, las carpetas; recibidos, papelera... Adjuntar un archivo (especialmente a partir de 3º) ✓ Enseñar al alumnado dentro del aula, los pasos básicos para acceder a Teams, entregar una tarea, ver las tareas pendientes, entre otras. (especialmente a partir de 3º) 	Primer trimestre.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utilizar otras herramientas de Office 365 como Forms, One Drive, Word, Sway o PowerPoint (especialmente de 3º en adelante). ✓ Proponer tareas individuales o colectivas donde tengan que hacer uso de los ordenadores, o recursos digitales como medio para realizar investigaciones y ampliar conocimientos o elaborar pequeños proyectos, ya sea a nivel individual o colectivo. ✓ Conocer el funcionamiento de un procesador de textos para realizar trabajos de manera individual o colectiva. 	A lo largo de todo el curso

FORMACIÓN A LAS FAMILIAS PARA USO Y MANEJO DE LAS APLICACIONES QUE UTILICEMOS EN EL AULA.	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concienciar a las familias de la necesidad de un uso responsable de las TIC por parte de nuestro alumnado, como herramientas de trabajo. ✓ Informar a las familias sobre la utilización de las aplicaciones informáticas con las que trabajamos en el grupo-clase, y en el centro. 	Septiembre
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar comunicaciones o tutoriales con los pasos básicos para que sean capaces de usar las aplicaciones mencionadas en casa de manera correcta. 	Cuando sea requerido

EVALUACIÓN DEL PLAN

Se realizará un seguimiento anual del mismo, con especial atención al alumnado que tiene problemas de conexión o no dispone de medios. Como guía para dicho seguimiento concretamos estas tablas de indicadores de logro.

Seguimiento del plan respecto de los docentes			
Indicador	Iniciado	En desarrollo	Logrado
✓ Usar la herramienta Teams y el correo electrónico corporativo, como medio de comunicación interna del centro.			
✓ Usar las herramientas Teams y el correo electrónico, como medio de comunicación entre profesorado y familias.			
✓ Utilizar el correo electrónico para comunicaciones entre profesorado y familias o alumnado.			

Seguimiento del plan respecto del alumnado			
Indicador	Iniciado	En desarrollo	Logrado
✓ Ser capaz de utilizar adecuadamente el correo electrónico de educastur y/o Teams.			
✓ Conocer el uso de algunas herramientas de Office 365 (Forms, One Drive, Sway o PowerPoint).			
✓ Usar los ordenadores, o tablets como medio para realizar investigaciones, ampliar conocimientos o elaborar pequeños proyectos.			
✓ Conocer el funcionamiento de Word, incluido en el paquete de Office 365 para realizar trabajos.			

Seguimiento del plan respecto de las familias.			
Indicador	Iniciado	En desarrollo	Logrado
✓ Conocer y aceptar el uso de la aplicación de Office 365: Outlook.			
✓ Conocer y aceptar el uso de la aplicación de Office 365: Teams.			

10. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.

10.1. PROGRAMA DE MALETAS VIAJERAS.

El centro cuenta con una biblioteca escolar en San Roque del Acebal. En todas las aulas se dispone también de una zona para los libros de lectura. Para facilitar la promoción y difusión del hábito lector el centro desarrolla desde hace años el programa de Maletas Viajeras. Periódicamente se intercambian libros entre las escuelas del CRA y se registran las lecturas del alumnado. El cronograma de actuaciones es el siguiente:

CRONOGRAMA DE ACTUACIONES DEL PROGRAMA DE MALETAS VIAJERAS			
ACTUACIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
1. Comprobación del estado de las maletas.	Coordinador de biblioteca	Septiembre 2025	In situ.
2. Elaboración del calendario de movilidad.	Coordinador de biblioteca	Septiembre 2025	Junio 2026. En reunión de coordinación.
3. Propuesta al equipo directivo para la adquisición de nuevos fondos.	Coordinador de biblioteca. Claustro	Diciembre 2025 Mayo 2026	Junio 2026. Encuesta de Forms.
4. Actividades de la semana del libro.	Coordinador de biblioteca. Equipo directivo	Abril 2026	Junio 2026. Encuesta de Forms.
5. Valoración del programa y propuestas de mejora.	Coordinador de biblioteca. Claustro	Junio 2026	Junio 2026. Encuesta de Forms.

11. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

Durante el presente curso escolar se desarrollará en nuestro centro el programa de formación en centros titulado: *Mucha mierda. Inclusión didáctica del teatro.*

Mediante este PFC el profesorado participante adquirirá técnicas y recursos teatrales para su aplicación práctica en el aula, ampliando sus recursos profesionales y haciendo al alumnado partícipe de los beneficios de la expresión teatral. El PFC se desarrollará durante todo el curso de forma paralela al Plan Integrado.

12. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares que figuran en esta P.G.A. estará supeditado a que las condiciones climáticas, los recursos logísticos y de profesorado, y la participación del alumnado, permitan el logro de los objetivos propuestos en la actividad. En caso contrario, la actividad será pospuesta o cancelada.

Curso: Educación Infantil y Primaria.	Denominación de la Actividad: SALIDAS AL ENTORNO Todas las escuelas.
Finalidad y relación con los objetivos curriculares.	
a) Descubrimiento y aplicación en el entorno cercano de los contenidos tratados en el aula.	
Actividades de aula previas, durante y posteriores a la actividad programada.	
<p>1. Previas: a) Adquisición de conocimientos previos.</p> <p>2. Durante: a) Paseos temáticos. b) Establecimiento de relaciones entre los contenidos de las áreas de CC.SS. y CC.NN. con el entorno de la escuela.</p> <p>3. Posteriores: a) Valoración de la actividad realizada.</p>	
Conexión con la programación didáctica.	
<p>1) Áreas de conocimiento implicadas: - Dicha actividad, debido a su carácter globalizador, contribuye de modo determinante a la adquisición de las competencias clave y está relacionada de manera general con las distintas materias y áreas del currículo.</p> <p>2) Temporalización: - Dependiendo de la actividad, la duración podrá ser de toda la jornada escolar o parte de ella.</p>	
Fechas previstas para su realización y horario o duración.	
A lo largo de todo el curso.	
Profesorado responsable de la actividad.	
Planificación	Equipo de infantil y primaria.
Acompañantes	Resto de componentes del equipo docente. Familias de los alumnos en función de la actividad a realizar.
Memoria económica.	
Actividad gratuita.	

Curso: Educación Infantil.	Denominación de la Actividad:	Concertino.
Finalidad y relación con los objetivos curriculares		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y reconocer diversos instrumentos musicales. 2. Participar en representaciones musicales en directo. 3. Valorar la importancia de la música como forma de arte, objeto de disfrute y enriquecimiento cultural. 		
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada		
<p>1. Previas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión de la actividad entre el alumnado del CRA. 2. Preparación del concierto. <p>2. Durante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en el concierto. 2. Interacción con los músicos. <p>3. Posteriores</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación de la actividad mediante asambleas. Propuestas de mejora. 		
Conexión con la programación didáctica		
<p>1) Áreas de conocimiento implicadas:</p> <p>La actividad, debido a su carácter globalizador, contribuye de modo determinante a la adquisición de las competencias clave y está relacionada de manera general con las distintas materias y áreas del currículo, de manera más específica con el área de educación artística.</p> <p>2) Temporalización:</p> <p>Pendiente de confirmación por parte de la agrupación musical.</p>		
Fechas previstas para su realización y horario o duración		
3 de octubre		
Profesorado responsable de la actividad		
Planificación	Equipo directivo, docente de música.	
Acompañantes	Claustro, alumnado.	
Memoria económica		
	300€ + 500 € transporte	

Curso: Primaria	Denominación de la actividad:	Mirar un cuadro.
Finalidad y relación con los objetivos curriculares		
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la convivencia del alumnado de segundo y tercer ciclo de primaria, favoreciendo el desarrollo de un clima escolar positivo. • Fomentar la interacción con las instituciones de servicios culturales; los museos. • Fomentar el gusto por el arte y la expresión plástica • Promover el interés por la expresión plástica en alumnado y profesorado experimentando el impacto del arte en nuestras emociones y la percepción del entorno. 		
Actividades de aula relacionadas con la actividad programada		
<p>1. Previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asamblea grupal para explicar en qué consistirá la actividad, anticipando las tareas a realizar. • Estudio de algunas de las obras expuestas en el Museo de Bellas Artes de Asturias, fomentando el valor de las representaciones artísticas y la creatividad. • Visita virtual al Museo Arqueológico de Asturias. • Facilitar a las familias información sobre la actividad complementaria. <p>2. Durante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller didáctico <i>Mirar un cuadro</i> impartido por miembros de la Asociación de Amigos del Museo de Bellas Artes de Asturias. <p>3. Posteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexión grupal sobre la actividad realizada. Recogida de propuestas para la visita al MBAA. 		
Conexión con la programación didáctica		
<p>Áreas de conocimiento implicadas.</p> <p>- Dichos objetivos contribuyen en modo determinante a la adquisición de las competencias clave y están relacionadas de manera general con las distintas áreas del currículum de infantil y primaria, especialmente CCSS y Educación Artística.</p>		
Fechas previstas para su realización y horario o duración		
<p>Fecha prevista: 9 de octubre 2025. Temporalización: entre las 10:00 y las 13:00. Lugar: escuela de Vidiago.</p>		
Profesorado responsable de la actividad		
Planificación	Equipo directivo.	
Acompañantes	Tutores de cada escuela.	
Memoria económica		
	Transporte en autobús (500 euros),	

Curso: Infantil y Primaria	Denominación de la actividad:	20 N Día internacional de los derechos de la infancia.
Finalidad y relación con los objetivos curriculares		
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la convivencia de toda la comunidad educativa del centro (alumnado, familias y profesorado), favoreciendo el desarrollo de un clima escolar positivo. Dar a conocer y concienciar al alumnado sobre los derechos de la infancia. 		
Actividades de aula relacionadas con la actividad programada		
<ul style="list-style-type: none"> Asamblea grupal para explicar en qué consiste la efeméride, valorando las aportaciones del alumnado sobre actividades a realizar. Visionado de una película o lectura de un libro sobre los derechos de la infancia. Asamblea de puesta en común sobre la jornada: cuánto han disfrutado, lo que más les ha gustado y lo que menos... Valoración de actividades para realizar a lo largo del curso a partir de la experiencia acumulada. 		
Conexión con la programación didáctica		
<p>Áreas de conocimiento implicadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los objetivos contribuyen en modo determinante a la adquisición de las competencias clave y están relacionados de manera general con las distintas áreas del currículo de infantil y primaria. 		
Fechas previstas para su realización y horario o duración		
<p>Fecha prevista: semana del 17 al 21 de noviembre. Temporalización: jornada escolar. Lugar: escuelas del CRA.</p>		
Profesorado responsable de la actividad		
Planificación	Equipo directivo. Coordinadores de etapa.	
Acompañantes	Todo el profesorado	
Memoria económica		
Sin gastos previstos.		

Curso: Infantil y Primaria	Denominación de la actividad: Magüestu
Finalidad y relación con los objetivos curriculares	
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la convivencia de toda la comunidad educativa del centro (alumnado, familias y profesorado), favoreciendo el desarrollo de un clima escolar positivo. 	
Actividades de aula relacionadas con la actividad programada	
<ul style="list-style-type: none"> Previas: <ul style="list-style-type: none"> Asamblea grupal con el alumnado sobre lo que se va a hacer ese día, como se va a desarrollar y qué cuestiones debemos recordar para que la actividad sea del agrado de todos y todas. Aportación de castañas por parte del alumnado. Posteriores: <ul style="list-style-type: none"> Asamblea de puesta en común sobre la jornada: cuánto han disfrutado, lo que más les ha gustado y lo que menos. 	
Conexión con la programación didáctica	
<ul style="list-style-type: none"> Áreas de conocimiento implicadas. <ul style="list-style-type: none"> Los objetivos contribuyen en modo determinante a la adquisición de las competencias clave y están relacionados de manera general con las distintas áreas del currículo de infantil y primaria. 	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
<p>Fecha prevista: 6 de noviembre Temporalización: jornada escolar Lugar: Escuela de Pendueles.</p>	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Equipo directivo y coordinadores de etapa.
Acompañantes	Todo el profesorado
Memoria económica	
<p>Dos autobuses: 1000 € Material: 300€</p>	

Curso: Educación Infantil y Primaria.	Denominación de la Actividad Extraescolar:	Hora del código
Finalidad y relación con los objetivos curriculares.		
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar al alumnado en las ciencias de la programación y la computación de forma divertida y accesible. 		
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada.		
<p>1. Previas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anticipación en el aula de las actividades que van a desarrollar. <p>2. Posteriores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asamblea para el análisis de su participación, los resultados obtenidos y el interés despertado. 		
Conexión con la programación didáctica.		
<p>Áreas de conocimiento implicadas:</p> <p>Dicha actividad, debido a su carácter globalizador, contribuye de modo determinante a la adquisición de las competencias clave y está relacionada de manera general con las distintas materias y áreas del currículo.</p>		
Fechas previstas para su realización y horario o duración.		
Temporalización: mes de noviembre		
Personal responsable de la actividad.		
Planificación	Equipo directivo Coordinadora TE	
Acompañantes	Todo el profesorado	
Memoria económica.		
Transporte: 250€		

Curso: Infantil y Primaria	Denominación de la actividad: Taller de prevención y seguridad escolar.
Finalidad y relación con los objetivos curriculares	
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la convivencia de toda la comunidad educativa del centro (alumnado, familias y profesorado), favoreciendo el desarrollo de un clima escolar positivo. Fomentar la atención de los niños con el objetivo de conocer los fundamentos básicos de los primeros auxilios y nociones de autoprotección ante situaciones adversas. Mediante un taller eminentemente práctico, adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para prevenir y saber actuar en situaciones de emergencia. 	
Actividades de aula relacionadas con la actividad programada	
<ul style="list-style-type: none"> Previas: <ul style="list-style-type: none"> Asamblea grupal para explicar en qué consiste el taller, admitir ideas del alumnado sobre actividades a realizar. Posteriores: <ul style="list-style-type: none"> Asamblea de puesta en común sobre la jornada: cuánto han disfrutado, lo que más les ha gustado y lo que menos... Reflexión grupal sobre las actividades realizadas. 	
Conexión con la programación didáctica	
<ul style="list-style-type: none"> Áreas de conocimiento implicadas. <ul style="list-style-type: none"> Los objetivos contribuyen en modo determinante a la adquisición de las competencias clave y están relacionados de manera general con las distintas áreas del currículo de infantil y primaria. 	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
<p>Fecha prevista: primer trimestre. Temporalización: jornada escolar. Lugar: escuelas del CRA.</p>	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Equipo directivo y coordinadores de etapa.
Acompañantes	Todo el profesorado
Memoria económica	
Taxis: 150€	

Curso: Infantil y Primaria	Denominación de la actividad: Ídolo del Peñatu
Finalidad y relación con los objetivos curriculares	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la actividad del senderismo en la naturaleza del entorno próximo. • Fomentar la convivencia de toda la comunidad educativa del centro (alumnado, familias y profesorado), favoreciendo el desarrollo de un clima escolar positivo. • Descubrir patrimonio histórico del entorno. 	
Actividades de aula relacionadas con la actividad programada	
<ul style="list-style-type: none"> • Previas: <ul style="list-style-type: none"> - Asamblea grupal con el alumnado sobre lo que se va a hacer ese día, como se va a desarrollar y qué cuestiones debemos recordar para que la actividad sea del agrado de todos y todas. - Investigación en pequeños grupos sobre lo que vamos a visitar. • Posteriores: <ul style="list-style-type: none"> - Asamblea de puesta en común sobre la jornada: cuánto han disfrutado, lo que más les ha gustado y lo que menos... - Puesta en común sobre las pinturas rupestres y restos arqueológicos conocidos y lo que representan, como expresión y como muestra de la historia de nuestro concejo. 	
Conexión con la programación didáctica	
<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de conocimiento implicadas. <ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos contribuyen en modo determinante a la adquisición de las competencias clave y están relacionados de manera general con las distintas áreas del currículo de primaria. 	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
<p>Fecha prevista: mes de noviembre, aunque puede haber cambio en función de la climatología. Temporalización: Una jornada escolar Lugar: Vidiago</p>	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Profesorado de educación primaria
Acompañantes	Profesorado de educación primaria
Memoria económica	
Un autobús: 500 €	

Curso: 2º y 3º ciclo de primaria	Denominación de la actividad:	Semana de la ciencia: mitos y trolas sobre el cambio climático.
Finalidad y relación con los objetivos curriculares		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, de boca de científicos expertos, las características del cambio climático y sus efectos. • Promover las STEM en la formación del alumnado. • Fomentar la convivencia entre el alumnado. • Concienciar al alumnado de la importancia del cuidado del medio ambiente. 		
Actividades de aula relacionadas con la actividad programada		
<ul style="list-style-type: none"> • Previas: <ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer al alumnado la planificación de la actividad. - Evaluar los conocimientos previos que el alumnado tiene sobre el cambio climático. • Durante: <ul style="list-style-type: none"> - Asistir a la conferencia que impartirá la Dra. D^a. Teresa Valdés-Solís Iglesias, miembro del CSIC, titulada <i>Mitos y trolas sobre el cambio climático</i>. • Posteriores: <ul style="list-style-type: none"> - Puesta en común de los conocimientos adquiridos y acciones que el alumnado puede aplicar en su vida diaria para mejorar las condiciones del medio ambiente. 		
Conexión con la programación didáctica		
<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de conocimiento implicadas. <ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos contribuyen en modo determinante a la adquisición de las competencias clave y están relacionados de manera general con las distintas áreas del currículo de primaria. 		
Fechas previstas para su realización y horario o duración		
<p>Fecha prevista: 12 de diciembre. Temporalización: dentro de la jornada escolar. Lugar: Vidiago</p>		
Profesorado responsable de la actividad		
Planificación	Equipo directivo y coordinadora de primaria.	
Acompañantes	Tutorías de primaria. Actividad abierta a la participación de las familias.	
Memoria económica		
Un autobús: 500 €		

Curso: 2025-26	Denominación de la Actividad:	Cuentacuentos en inglés
Finalidad y relación con los objetivos curriculares		
<p>a) Fomentar la destreza de la comprensión oral en lengua extranjera inglés. b) Dar a conocer diferentes tipos de expresiones culturales distintas de las propias. c) Conocer el teatro como modo de expresión artística.</p>		
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada		
<p>Previas:</p> <p>a) Dar a conocer el teatro como forma de expresión artística. b) Fomentar el uso de la expresión y comprensión oral. c) Adquirir el uso del vocabulario en relación con la obra teatral.</p> <p>Durante:</p> <p>a) Ver y escuchar la obra de teatro. b) Valorar las expresiones culturales expuestas.</p> <p>Posteriores:</p> <p>a) Repasar el vocabulario utilizado durante en visionado de la obra de teatro.</p>		
Conexión con la programación didáctica		
<p>1) Áreas de conocimiento implicadas. - Los objetivos anteriormente expuestos contribuyen en modo determinante a la adquisición de las competencias clave y están relacionados de manera general con las distintas áreas del currículum de infantil y primaria.</p>		
Fechas previstas para su realización y horario o duración		
<p>Fecha prevista: 28 de enero. - Un pase para alumnado de infantil y primer ciclo (Busy Bee) - Un pase para alumnado de 2º y 3er ciclo de primaria (Time Machine)</p>		
Profesorado responsable de la actividad		
Planificación	Coordinación lengua extranjera inglés.	
Acompañantes	Profesorado.	
Memoria económica		
Presupuesto	1000€	

Curso: Primaria	Denominación de la actividad:	Llanes: El legado de Joaquín Ortiz
Finalidad y relación con los objetivos curriculares		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una sensibilidad por el patrimonio arquitectónico de la villa. • Fomentar la convivencia de toda la comunidad educativa del centro (alumnado, familias y profesorado). favoreciendo el desarrollo de un clima escolar positivo. • Conocer la forma de vida de hace un siglo. 		
Actividades de aula relacionadas con la actividad programada		
<ul style="list-style-type: none"> • Previas: <ul style="list-style-type: none"> • Representación en el plano, ubicar mobiliario por tipología. • Asamblea grupal con el alumnado sobre lo que se va a hacer ese día, como se va a desarrollar y qué cuestiones debemos recordar para que la actividad sea del agrado de todos y todas. • Proyección en la pizarra digital y dibujado de obras de Joaquín Ortiz. • Posteriores: <ul style="list-style-type: none"> • Asamblea de puesta en común sobre la jornada: cuánto han disfrutado, lo que más les ha gustado y lo que menos... • Higienismo: traída de aguas, hospitales... • Medios de transporte hace 100 años. • Diferentes estilos arquitectónicos: el racionalismo. 		
Conexión con la programación didáctica		
<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de conocimiento implicadas. <ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos contribuyen en modo determinante a la adquisición de las competencias clave y están relacionados de manera general con las distintas áreas del currículo de infantil y primaria. 		
Fechas previstas para su realización y horario o duración		
Fecha prevista: segundo trimestre 2026. Temporalización: 1 jornada escolar Lugar: Llanes		
Profesorado responsable de la actividad		
Planificación	Profesorado de educación primaria	
Acompañantes	Profesorado de educación primaria	
Memoria económica		
Un autobús: 500 €		

Curso: Primaria	Denominación de la actividad:	Vamos al museo
Finalidad y relación con los objetivos curriculares		
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la convivencia de todo el alumnado del centro, favoreciendo el desarrollo de un clima escolar positivo. • Fomentar la interacción con las instituciones de servicios culturales; los museos. • Fomentar el gusto por el arte y la expresión plástica • Promover el interés por la expresión plástica en alumnado y profesorado experimentando el impacto del arte en nuestras emociones y la percepción del entorno. • Desarrollar el interés por la arqueología, valorando los restos arqueológicos como fuente de conocimiento y al museo como guardián de la historia. • Mejorar el desenvolvimiento autónomo del alumnado y el respeto por las normas a seguir en lugares públicos. 		
Actividades de aula relacionadas con la actividad programada		
<p>1. Previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asamblea grupal para explicar en qué consistirá la actividad, anticipando las tareas a realizar. • Acordar una serie de normas de comportamiento durante la visita para respetar las obras y la institución en primer lugar y al resto de visitantes con los que compartiremos espacio. • Estudio de algunas de las obras expuestas en el Museo de Bellas Artes de Asturias, fomentando el valor de las representaciones artísticas y la creatividad. • Visita virtual al Museo Arqueológico de Asturias. Estudio de su plano y las épocas expuestas. • Facilitar a las familias información sobre la actividad complementaria. <p>2. Durante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un pequeño itinerario por Oviedo, casco antiguo, y visitar el museo de Bellas Artes de Asturias y el museo Arqueológico. <p>3. Posteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asamblea, puesta en común sobre la jornada: cuánto han disfrutado, lo que más y lo que menos les ha gustado... • Reflexión grupal sobre las actividades realizadas. • Participación en alguno de los concursos promovidos por la Asociación de Amigos del Museo. 		
Conexión con la programación didáctica		
<p>Áreas de conocimiento implicadas.</p> <p>- Dichos objetivos contribuyen en modo determinante a la adquisición de las competencias clave y están relacionadas de manera general con las distintas áreas del currículum de infantil y primaria, especialmente CCSS y Educación Artística.</p>		
Fechas previstas para su realización y horario o duración		
<p>Fecha prevista: primer trimestre de 2026 Temporalización: una jornada.</p>		

Lugar: Museo de Bellas Artes y Museo Arqueológico de Asturias.	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Equipo directivo.
Acompañantes	Profesorado del centro.
Memoria económica	
	Transporte en autobús (1500 euros),

Curso: Infantil y Primaria	Denominación de la Actividad:	Antroxu
Finalidad y relación con los objetivos curriculares		
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en la celebración de festividades relacionadas con la cultura popular. • Fomentar la convivencia de toda la comunidad educativa del centro (alumnado, familias y profesorado), favoreciendo el desarrollo de un clima escolar positivo. 		
Actividades de aula relacionadas con la actividad programada		
<ul style="list-style-type: none"> • Previas: Asamblea grupal con el alumnado sobre lo que se va a hacer ese día, como se va a desarrollar y qué cuestiones debemos recordar para que la actividad sea del agrado de todos y todas. • Posteriores: asamblea de puesta en común sobre la jornada: cuánto han disfrutado, lo que más les ha gustado y lo que menos... 		
Conexión con la programación didáctica		
<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de conocimiento implicadas. <ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos contribuyen en modo determinante a la adquisición de las competencias clave y están relacionados de manera general con las distintas áreas del currículo de infantil y primaria. 		
Fechas previstas para su realización y horario o duración		
<p>Fecha prevista: mes de febrero. Temporalización: la jornada escolar Lugar: San Roque del Acebal.</p>		
Profesorado responsable de la actividad		
Planificación	Todo el profesorado	
Acompañantes	Todo el profesorado	
Memoria económica		
<p>Un autobús: 500 € Un taxi para Vidiago 40 € Material: 300€</p>		

Curso: infantil y primaria	Denominación de la actividad:	8M
Finalidad y relación con los objetivos curriculares		
<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la convivencia de toda la comunidad educativa del centro, favoreciendo el desarrollo de un clima escolar positivo que favorezca la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. - Desarrollar valores que sustenten la igualdad de trato y la no discriminación, así como la prevención de la violencia de género. 		
Actividades de aula relacionadas con la actividad programada		
<ul style="list-style-type: none"> • Previas: <ul style="list-style-type: none"> - Actividades para familiarizarse con los principios, normas y dinámicas que regulan las tertulias dialógicas (tanto alumnado como profesorado). - Lectura de un cuento o texto o visionado de un video relacionado con la temática. - Informar a otros miembros de la comunidad educativa e invitación a participar. • Durante: <ul style="list-style-type: none"> - Realización de tertulias dialógicas a nivel de escuela (grupos heterogéneos con participación de toda la comunidad educativa). • Posteriores: <ul style="list-style-type: none"> - Recogida de las conclusiones y aprendizajes en diferentes formatos (texto, video, ilustración etc.). 		
Conexión con la programación didáctica		
Los objetivos contribuyen en modo determinante a la adquisición de las competencias clave y están relacionados de manera general con las distintas áreas del currículo de Infantil y Primaria.		
Fechas previstas para su realización y horario o duración		
Fecha prevista: 8 de marzo 2026. Temporalización: 2º trimestre. Lugar: Cada escuela del CRA llevará a cabo su tertulia dialógica.		
Profesorado responsable de la actividad		
Planificación	Representantes de coeducación y bienestar. Equipo directivo. Coordinadores de etapa.	
Acompañantes	Todo el profesorado	
Memoria económica		
Gratuita		

Curso: Infantil y Primaria	Denominación de la actividad:	Semana del libro 2026.
Finalidad y relación con los objetivos curriculares		
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la convivencia de toda la comunidad educativa del centro (alumnado, familias y profesorado), favoreciendo el desarrollo de un clima escolar positivo. • Fomentar el hábito lector entre el alumnado • Desarrollar el interés por la lectura como fuente de enriquecimiento personal. • Dinamizar la biblioteca como recurso para el aprendizaje. • Disfrutar del placer de la lectura. • Dotación de nuevos títulos para las maletas viajeras. 		
Actividades de aula relacionadas con la actividad programada		
<ul style="list-style-type: none"> • Previas: <ul style="list-style-type: none"> - Asamblea grupal para explicar en qué consiste el día, admitir ideas del alumnado sobre actividades a realizar. - Grabación de vídeos para recomendar lecturas. - Posible visita de algún autor. - Lectura de algún texto entre todos y todas las escuelas telemáticamente. • Posteriores: <ul style="list-style-type: none"> - Asamblea de puesta en común sobre la jornada: cuánto han disfrutado, lo que más les ha gustado y lo que menos... - Reflexión grupal sobre las actividades realizadas. 		
Conexión con la programación didáctica		
<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de conocimiento implicadas. <ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos contribuyen en modo determinante a la adquisición de las competencias clave y están relacionados de manera general con las distintas áreas del currículo de infantil y primaria. 		
Fechas previstas para su realización y horario o duración		
<p>Fecha prevista: semana del 20 al 24 de abril. Temporalización: jornada escolar. Lugar: escuelas del CRA.</p>		
Profesorado responsable de la actividad		
Planificación	Coordinador de la biblioteca con la colaboración del resto del profesorado.	
Acompañantes	Todo el profesorado	
Memoria económica		
Gastos generales: 500 €		

Curso: 1º, 2º y 6º de primaria	Denominación de la actividad:	OLIMPLAYAS
Finalidad y relación con los objetivos curriculares		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y practicar la actividad física en el medio natural como fuente de disfrute a través de los juegos cooperativos. 2. Apreciar y potenciar las relaciones que se dan en este tipo de actividades. 		
Actividades de aula relacionadas con la actividad programada		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los juegos cooperativos y ejercitarlos a lo largo del curso en el área de educación física. 2. Concretar las normas de convivencia. 		
Conexión con la programación didáctica		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar de forma global las capacidades físicas y cualidades motrices. 		
Fechas previstas para su realización y horario o duración		
6 o 25 de mayo de 2026, en función de las condiciones meteorológicas.		
Profesorado responsable de la actividad		
Planificación	Maestros y maestras de educación física del oriente.	
Acompañantes	Tres docentes del CRA.	
Memoria económica		
Transporte sufragado por el ayuntamiento de Llanes.		

Curso: Infantil y Primaria	Denominación de la actividad:	Bailadera
Finalidad y relación con los objetivos curriculares		
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la convivencia de las cuatro escuelas, favoreciendo el desarrollo de un clima escolar positivo. • Conocer distintas formas de dramatización: los títeres. • Trabajar la atención, comprensión y expresión oral. 		
Actividades de aula relacionadas con la actividad programada		
<ul style="list-style-type: none"> • Previas: <ul style="list-style-type: none"> - Asamblea grupal con el alumnado sobre lo que se va a hacer ese día, como se va a desarrollar y qué cuestiones debemos recordar para que la actividad sea del agrado de todos y todas. - Actividades relacionadas con el teatro. - Dinámicas basadas en distintas formas de expresión y comunicación. • Posteriores: <ul style="list-style-type: none"> - Asamblea de puesta en común sobre la jornada: cuánto han disfrutado, lo que más les ha gustado y lo que menos, lo que han aprendido... 		
Conexión con la programación didáctica		
<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de conocimiento implicadas. <ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos contribuyen en modo determinante a la adquisición de las competencias clave y están relacionados principalmente con las áreas de Lengua Castellana y Educación Artística, y de manera transversal con todo el resto de las áreas del currículo de infantil y primaria. 		
Fechas previstas para su realización y horario o duración		
<p>Fecha prevista: 3º Trimestre Temporalización: Una jornada escolar Lugar: Teatrín de marionetas en "El Bosque Animado"</p>		
Profesorado responsable de la actividad		
Planificación	María Luisa Álvarez Martínez Rosario García Fuentes	
Acompañantes	Todo el profesorado	
Memoria económica		
Dos autobuses: 1000 € + 5 euros por participante, con aportación proporcional de las familias.		

Curso: Educación Primaria	Denominación de la actividad:	Rutas en bicicleta.
Finalidad y relación con los objetivos curriculares.		
<ul style="list-style-type: none"> a) Fomentar la interacción con el medio natural y el entorno próximo favoreciendo la realización de actividades saludables. b) Desarrollar una actitud responsable como usuarios de un vehículo, respetando las normas de circulación. c) Promover el aprendizaje cooperativo para realizar una actividad grupal. d) Promover el emprendimiento para la superación de los límites personales en la realización de una actividad física. e) Conocer el funcionamiento de la bicicleta, su historia e importancia para la sociedad. Promover su uso como vehículo sostenible. f) Fomentar la convivencia entre el alumnado y el profesorado. 		
Actividades de aula relacionadas con la actividad programada.		
<p>1. Previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Planificar detalladamente la actividad. b) Dar a conocer al alumnado el motivo de la salida, estableciendo una serie de normas de comportamiento y ofrecer un guion sobre la realización de la actividad. c) Informar a las familias sobre los objetivos y planificación de la actividad. d) Gestionar las autorizaciones necesarias. <p>2. Durante:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Realizar una ruta en bicicleta con salida y llegada en las escuelas del CRA, recorriendo caminos y senderos en la mayor parte del recorrido. Los cruces de carretera se realizarán en grupo, y la circulación por carretera en grupo-burbuja. Se harán paradas de reagrupamiento en los lugares indicados al efecto, y habrá un docente abriendo camino y otro cerrando el grupo. b) El alumnado que no quiera participar en la actividad tendrá su jornada lectiva habitual. <p>3. Posteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Puesta en común de las experiencias personales. Valoración de la actividad. Propuestas de mejora. 		
Conexión con la programación didáctica.		
<p>1) Áreas de conocimiento implicadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dichos objetivos contribuyen en modo determinante a la adquisición de las competencias clave y están relacionadas de manera general con las distintas áreas del currículo de educación primaria. 		
Fechas previstas para su realización y horario o duración.		
A lo largo del curso 2025/26. En función de las condiciones meteorológicas.		
Profesorado responsable de la actividad.		
Planificación	Equipo directivo y tutorías.	
Acompañantes	Tutores y tutoras. Docentes de apoyo. Progenitores invitados.	
Memoria económica.		
Actividad gratuita.		

Curso: Educación Infantil y Primaria.	Denominación de la Actividad: Condia: el arte del mar
Finalidad y relación con los objetivos curriculares	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Descubrir cómo el entorno natural puede ofrecer aprendizajes artísticos. 2. Explorar técnicas artísticas a partir de la naturaleza costera. 	
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Previas: <ul style="list-style-type: none"> - Investigar sobre la exposición Condia del artista Iyán Castaño. 2. Durante: <ul style="list-style-type: none"> - Observar y analizar la obra de arte de Iyán Castaño. - Identificar la ubicación costera donde desarrolla gran parte de su trabajo (playas Ilaniscas). - Experimentar la técnica que utiliza para desarrollar su obra. 3. Posteriores: <ul style="list-style-type: none"> - Proyectar los conocimientos artísticos adquiridos en otros proyectos y actividades del curso. 	
Conexión con la programación didáctica	
<p>Áreas de conocimiento implicadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación Infantil: como todas las situaciones de aprendizaje en EI, tiene un carácter globalizado a través de la cual pueden trabajarse todas las áreas curriculares, así como diferentes competencias clave y específicas. Sin embargo, se adentra de manera más específica en el área de "Comunicación y representación de la realidad" (a través del arte) y el área de "Descubrimiento y exploración del entorno" (entorno natural próximo). - Educación Primaria: se abordará de manera simultánea "Ciencias de la naturaleza" y la "Educación artística". 	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
3 ^{er} Trimestre	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Equipo directivo y docentes de Educación Infantil.
Acompañantes	Todo el profesorado
Memoria económica	
	600 €

Curso: Infantil y Primaria	Denominación de la actividad:	Excursión a la playa
Finalidad y relación con los objetivos curriculares		
<ul style="list-style-type: none"> a) Fomentar la interacción con el medio natural. b) Descubrir las actividades culturales que pueden llevarse a cabo en zona de costa. c) Fomentar la convivencia entre el alumnado y el profesorado. d) Mejorar el desenvolvimiento autónomo de los niños. 		
Actividades de aula relacionadas con la actividad programada		
<p>Previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Dar a conocer al alumnado el motivo de la salida, estableciendo una serie de normas de comportamiento y ofrecer un guion sobre la realización de la actividad. b) Descubrir formas de disfrute del medio natural. c) Fomentar el cuidado del medio descubriendo qué podemos hacer nosotros para mejorar el entorno. <p>2. Durante:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Juegos y baño en zona acotada para los niños. <p>3. Posteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Recuerdo de la jornada mediante actividades plásticas y el diálogo. 		
Conexión con la programación didáctica		
Los objetivos contribuyen en modo determinante a la adquisición de las competencias clave y están relacionados de manera general con las distintas áreas del currículo de infantil y primaria.		
Fechas previstas para su realización y horario o duración		
Según climatología segundo o tercer trimestre. Con una duración que se estipula puede ir desde una jornada escolar completa hasta la posibilidad de llegar a la primera parte de la tarde.		
Profesorado responsable de la actividad		
Planificación	Tutores de los grupos.	
Acompañantes	Tutores y profesorado de apoyo.	
Memoria económica		
Transporte, 800 €.		

Curso: 6º de EP	Denominación de la Actividad Extraescolar:	Transición al IES de Llanes
Finalidad y relación con los objetivos curriculares.		
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la adaptación al instituto de forma positiva, facilitando la transición a la ESO. • Prevenir o reducir la posible ansiedad que puede generar en el alumnado de 6º la transición al instituto. • Implicar a las familias, mejorar la relación entre los distintos miembros de la comunidad escolar y prevenir o reducir la ansiedad de las familias ante la transición al IES de sus hijos e hijas. 		
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada.		
<p>1. Previas: - Anticipación en el aula de la actividad.</p> <p>2. Posteriores: - Asamblea sobre sus impresiones, lo que han conocido en el IES, cómo puede ser el curso próximo, sus inquietudes o temores y sus expectativas.</p>		
Conexión con la programación didáctica.		
<p>Áreas de conocimiento implicadas:</p> <p>Dicha actividad, debido a su carácter transversal, contribuye de modo determinante a la adquisición de las competencias clave y está relacionada de manera general con las distintas materias y áreas del currículo del sexto curso.</p>		
Fechas previstas para su realización y horario o duración.		
Temporalización: tercer trimestre del curso 25-26		
Personal responsable de la actividad.		
Planificación	Equipo directivo	
Acompañantes	Equipo directivo y tutorías de 6º.	
Memoria económica.		
Transporte 400€		

13. CRITERIOS GENERALES SOBRE DEBERES Y TAREAS ESCOLARES.

Las condiciones que regularán la organización de los deberes escolares son las siguientes:

1. Los deberes serán diseñados para ser accesibles y realizados autónomamente sin que sea imprescindible la ayuda de los familiares o terceras personas.
2. Tendrán la consideración de deberes (y su realización será objeto de evaluación) aquellas tareas que, estando prevista su realización en el aula, los alumnos no las hayan terminado.
3. La tutoría de cada aula será la responsable de coordinar con el resto del equipo docente la distribución de las tareas del alumnado.
4. Como máximo, el tiempo que los alumnos dedicarán a los deberes cada día será de 60'.
5. El resultado de los deberes o el producto de las tareas que se realicen en casa será revisado, expuesto o compartido en el aula.
6. No se pondrán deberes durante los períodos festivos y vacacionales.
7. La realización de estas tareas procurará tener un carácter motivador, de investigación y desarrollo de las competencias clave.
8. En ningún caso los deberes se utilizarán como medida de castigo.

El seguimiento de los deberes y tareas escolares se realizará en:

- A. Reuniones de tutoría con las familias.
- B. Reuniones de coordinación de equipo docente.

14. PLANIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRADOS.

PROYECTO: El teatro.			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Evaluación.
1. Planificación del proyecto. Valorar cómo se integra el teatro en la vida diaria.	Equipo directivo. Coordinadores de etapa. Claustro.	Septiembre 2025	En reunión de coordinación de CRA.
2. Desarrollo de las actividades del proyecto	Equipo directivo. Coordinadores de etapa. Claustro.	Última quincena de cada trimestre.	En reunión de coordinación de CRA.
2.1. Primer trimestre. Obra de teatro "Alicia Merino" 31/10/25			
2.2 Segundo trimestre. - Obra de teatro en inglés: para infantil y primer ciclo: "Busy Bee". Para 2º y 3º ciclo: "Time Machine". - Antroju teatralizado.			
2.3. Tercer trimestre. Teatro de títeres "Bailadera" "El bosque animado".			
3. Difusión de las actividades y producciones del proyecto.	Equipo directivo. Coordinadores de etapa. Claustro.	Cada trimestre. Web y RRSS del CRA	En reunión de coordinación de CRA.
4. Evaluación del proyecto.	Claustro.	Junio 2026	En reunión de coordinación de CRA. Memoria final. Forms.

15. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA.

CRONOGRAMA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Evaluación.
Valoración de los aspectos pedagógicos de la PGA para su aprobación.	Claustro.	29 de octubre	En reunión de claustro.
Valoración de la PGA para su aprobación.	Consejo Escolar	29 de octubre	En reunión de Consejo Escolar.
Seguimiento del desarrollo de las actividades incluidas en la PGA	Equipo directivo.	A lo largo del curso.	Primer y tercer martes de cada mes, en reuniones de coordinación de equipo directivo.
Actualización de la PGA.	Equipo directivo.	Febrero 2026	En reunión de claustro, valorando las propuestas de modificación presentadas. Si las hubiere, se presentarán al Consejo Escolar para su aprobación.
Evaluación del desarrollo de la PGA 2025/26.	Claustro.	Junio 2026	Mediante encuesta de Forms.

D. Francisco Alcón Marcos, como secretario del Colegio Rural Agrupado Llanes Número Dos de Vidiago (Llanes),

CERTIFICO:

Que la presente Programación General Anual del curso escolar 2025/26 ha sido **revisada y evaluada** por el **Claustro**, quien aprueba los aspectos pedagógicos de la misma, y aprobada por el **Consejo Escolar**, en sus reuniones de fecha miércoles 29 de octubre de 2025, a las 16:00 y a las 18:00 respectivamente.

De lo cual doy fe a los efectos oportunos

Vidiago, 29 de octubre de 2025.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Daniel Fernández Montes

Fdo.: Francisco Alcón Marcos

ANEXO I: CALENDARIO GENERAL DE ACTUACIONES DOCENTES Y NO DOCENTES

		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		
L	1	Reunión coordinación de CRA	X	1	Reunión coordinación de CRA	S	1	L	1	
M	2	Reunión coordinación de CRA	J	2		D	2	M	2	
X	3	Reunión coordinación de CRA	V	3	Complementaria: Concertino.	L	3	X	3	
J	4	Reunión coordinación de CRA	S	4		M	4	J	4	
V	5	Reunión coordinación de CRA	D	5		X	5	V	5	
S	6		L	6		J	6	S	6	
D	7		M	7		V	7	Excursión Ídolo de Peña Tú.	D	7
L	8		X	8		S	8	L	8	
M	9		J	9	Complementaria: Mirar un cuadro.	D	9	M	9	
X	10	Reunión coordinación de CRA	V	10		L	10	X	10	Sesión de evaluación
J	11		S	11		M	11	J	11	
V	12		D	12		X	12	Reunión coordinación de CRA	V	12
S	13		L	13		J	13	Taller de prevención y seguridad	S	13
D	14		M	14		V	14	D	14	
L	15	Reunión familias Poo	X	15	Reunión coordinación de CRA	S	15	L	15	
M	16	Reunión familias Vidiago	J	16		D	16	M	16	
X	17	Reunión coordinación de CRA	V	17		L	17	X	17	
J	18		S	18		M	18	J	18	
V	19		D	19		X	19	V	19	
S	20		L	20		J	20	Día internacional de los derechos de la infancia.	S	20
D	21		M	21		V	21	D	21	
L	22	Reunión familias de Cue	X	22	Reunión coordinación de CRA	S	22	L	22	
M	23	Reunión familias San Roque	J	23		D	23	M	23	
X	24	Reunión coordinación de CRA	V	24		L	24	X	24	
J	25		S	25		M	25	Celebración 25N	J	25
V	26		D	26		X	26	Reunión coordinación de CRA Elecciones consejo escolar Consejo escolar	V	26
S	27		L	27		J	27	S	27	
D	28		M	28		V	28	D	28	
L	29		X	29	Claustro Consejo escolar	S	29	L	29	
M	30		J	30		D	30	M	30	
			V	31	Complementaria: teatro.			X	31	

		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL	
J	1		D 1		D 1		X 1		
V	2		L 2		L 2		J 2		
S	3		M 3		M 3		V 3		
D	4		X 4		X 4		S 4		
L	5		J 5		J 5		D 5		
M	6		V 6		V 6		L 6		
X	7		S 7		S 7		M 7		
J	8		D 8		D 8		X 8		Reunión coordinación de CRA
V	9		L 9		L 9	Celebración 8M	J 9		
S	10		M 10		M 10	Sesión de evaluación	V 10		Rutas en bicicleta
D	11		X 11	Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia Reunión coordinación de CRA	X 11	Sesión de evaluación	S 11		
L	12		J 12	Antroxu	J 12		D 12		
M	13	Reuniones generales familias 2º trimestre	V 13		V 13		L 13		
X	14	Reunión coordinación de CRA	S 14		S 14		M 14		
J	15		D 15		D 15		X 15		
V	16		L 16		L 16		J 16		
S	17		M 17		M 17		V 17		
D	18		X 18		X 18		S 18		
L	19		J 19		J 19		D 19		
M	20		V 20		V 20		L 20	Semana del libro JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS	
X	21		S 21		S 21		M 21		Reuniones generales familias 3º trimestre
J	22		D 22		D 22		X 22		Reunión coordinación de CRA
V	23		L 23		L 23		J 23		
S	24		M 24		M 24		V 24		
D	25		X 25	Reunión coordinación de CRA	X 25	Reunión coordinación de CRA	S 25		
L	26		J 26	Complementaria: El legado de J. Ortiz.	J 26	Complementaria: vamos al museo.	D 26		
M	27		V 27		V 27		L 27		
X	28	Complementaria: teatro en inglés. Reunión coordinación de CRA	S 28		S 28		M 28		
J	29				D 29		X 29		
V	30				L 30		J 30		
S	31				M 31				

		MAYO			JUNIO
V	1		L	1	Inicio de jornada reducida
S	2		M	2	
D	3		X	3	Reunión coordinación de CRA
L	4		J	4	
M	5		V	5	Complementaria: visita al IES.
X	6	Reunión coordinación de CRA	S	6	
J	7		D	7	
V	8		L	8	
S	9		M	9	
D	10		X	10	Sesión de evaluación
L	11	Semana de evaluación de diagnóstico	J	11	Sesión de evaluación
M	12		V	12	Excursiones a la playa
X	13		S	13	
J	14		D	14	
V	15		L	15	
S	16		M	16	
D	17		X	17	Reunión coordinación de CRA
L	18		J	18	
M	19		V	19	Fiesta fin de curso
X	20	Reunión coordinación de CRA	S	20	
J	21		D	21	
V	22	Complementaria: bailadera.	L	22	Reunión coordinación de CRA
S	23		M	23	Reunión coordinación de CRA
D	24		X	24	Reunión coordinación de CRA
L	25		J	25	Reunión coordinación de CRA
M	26		V	26	Reunión coordinación de CRA
X	27		S	27	
J	28	Complementaria: Olimplayas (I)	D	28	
V	29		L	29	Claustro / Consejo escolar
S	30		M	30	
D	31				